





El Alto, 18 de MARZO de 2022 CITE: HMMBJ/ALM/NOT-INT/08/2022

Señor:
Henrry W. Oporto Rojas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO a. i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
Presente. -

Ref.: INCORPORACIÓN DE UNIDADES DE MEDIDA

De nuestra mayor consideración:

La unidad de sub almacenes dependiente del Hospital Municipal Modelo Boliviano Japones solicita a su autoridad pueda incorporar nuevo ítem a las unidades de medida de la presente gestión. Ítem que es necesario para el Hospital Municipal Modelo Boliviano Japones. Se detalla en lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LAMINA DE PLOMO	LAMINA

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas que amerita el caso. Atentamente.

David Cuti Pongo

CA RESP. SUB ALMACENES

H.M.M.B.J.

GOMERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE RI AUTO

Lic. Reman Caries Alanora
VEFE SUMMENTAL TRANSPORES
GOBIERNO AL ONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

you a move control of the second of the postulation of postulation of Allo